

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00:00 horas del día veintiocho de junio del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas ubicada en Avenida Morelos número 703, Colonia Centro, Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran presentes el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, Presidente; el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, Secretario Ejecutivo; la LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ Vocal A; la LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ Vocal A; la L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, Vocal B, la L.A. PAOLA SARAHI LÓPEZ JARQUÍN Vocal C, y la LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ persona consejera e invitada, todos integrantes del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, con la finalidad de celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022.
- V.- SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022.
- VI.- ASUNTOS GENERALES.
- VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN ESTA SESIÓN.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de SECRETARIO EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo de esta acta, por lo que MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité declara formal y legalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de SECRETARIO EJECUTIVO, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, aprobándose por unanimidad. -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, SECRETARIO EJECUTIVO del Comité, procede a dar lectura al contenido del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 31 de enero de 2022, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

En uso de la palabra, el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de SECRETARIO EJECUTIVO, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria 2022, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

Acuerdo CEPCI/1ORD/001/2022. El C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de SECRETARIO EJECUTIVO, manifiesta que tomando en consideración el presente acuerdo, en donde se ordenó presentar el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021 a la Dirección Especializada por Conducto de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, adscrita la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; se informa que mediante oficio número MP/DA-013/2021 de fecha 04 de febrero de 2022, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, remitió el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021 del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mismo que fue recibido en el

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con fecha 09 de febrero de 2022 (**Anexo 2**), por lo cual el presente acuerdo se tiene por cumplido. -----

Acuerdo CEPCI/1ORD/002/2022. El C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de SECRETARIO EJECUTIVO, manifiesta que tomando en consideración el presente acuerdo, en donde se ordenó presentar el Programa Anual de Trabajo 2022 a la Dirección Especializada por Conducto de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, adscrita la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; se informa que mediante oficio número MP/DA-014/2022 de fecha 04 de febrero de 2022, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, remitió el Plan Anual de Trabajo 2022 del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mismo que fue recibido en el Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con fecha 09 de febrero de 2022 (**Anexo 3**), por lo cual el presente acuerdo se tiene por cumplido. -----

V. SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022. -----

Toma la palabra el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, SECRETARIO EJECUTIVO del Comité, quien en este acto presenta y da lectura al Informe de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022, (**Anexo 4**). -----

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 30 de los Lineamientos Generales del Código de Ética, los integrantes de este Comité se dan por enterados del informe de actividades realizadas para dar seguimiento a Programa Anual de Trabajo 2022. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. -----

El C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, SECRETARIO EJECUTIVO del Comité, pregunta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca si hay algún asunto que tratar, a lo cual responden que no, por lo que, no existiendo otro asunto general pendiente por tratar, se da por concluido el orden del día. ----

VII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN ESTA SESIÓN. ---

El C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, SECRETARIO EJECUTIVO del Comité, manifiesta que, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité el siguiente acuerdo: -----

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

Acuerdo CEPCI/2ORD/001/2022. En la siguiente Sesión Ordinaria el Secretario Ejecutivo deberá informar el seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022 del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El Mtro. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, siendo las 11:50:00 del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

~~Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla
Presidente del Comité~~


C.P. Gustavo Ruiz Garnica
Secretario Ejecutivo


Lic. Edith Diego Martínez
Vocal "A"


L.I. Mónica Medina Alcayde
Vocal "B"


L.A. Paola Sarahi López Jarquín
Vocal "C"


Lic. Adriana Mendoza Méndez
Persona consejera e Invitada



MONTE
PIEDAD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

00001594

OFICIO. No.: MP/DA-013/2022

Asunto: Informe Anual 2021.

Oaxaca de Juárez, Oax., 04 de febrero de 2022

JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA
DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.

Por este medio, en cumplimiento al acuerdo número CEPCI/1ORD/-001/2022, dictado dentro del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de fecha treinta y uno de enero del año en curso por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, misma que en copia simple se anexa al presente; y en términos del artículo 34 fracción X de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, solicito se me tenga en tiempo y forma presentando el Informe Anual del Plan de Trabajo 2021 y anexos.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO DEL CEPCI

Gustavo Ruiz Garnica
C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA



Cop
MINUTARIO/EXP
GRC/amm

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO
09 FEB 2022
e-mail
12:23 ANEXOS 6/Exp RECIBE: Miguel

Morelos 733 Col Centro Oaxaca
C.P. 68000
TEL (01 951) 501 1117

www.montedepiedad.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



MONTE
PIEDAD

00001595

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO. No.: MP/DA-014/2022

Asunto: Plan de trabajo 2022.

Oaxaca de Juarez, Oax., 04 de febrero de 2022

JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA
DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.

Por este medio, en cumplimiento al acuerdo número CEPCI/1ORD/-002/2022, dictado dentro del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de fecha treinta y uno de enero del año en curso por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, misma que en copia simple se anexa al presente; y en términos del artículo 30 fracción II de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, anexo al presente el Programa Anual de Trabajo 2022, para su conocimiento.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO DEL CEPCI

C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA

C.C.P.

MINUTARIE
GOBIERNO

TRANSPARENCIA GOBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
09 FEB 2022
e-mail

12:26 9Fojas RECIBE: Miguel

Móvil: 703 611 1111

Tel: (01 951) 311 1111

www.montedepiedad.gob.mx

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Con fundamento en lo establecido en el numeral 34 fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se ha llevado a cabo las primeras acciones establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022.

1.- Seguimiento a la difusión y promoción de los contenidos del Código de Conducta, Ética y las Reglas de Integridad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Medio de verificación:

- Circular MP/DA-019/2022 de fecha 18 de abril de 2022, suscrita por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, mediante el cual se solicitó a todo el personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca contestar la encuesta de evaluación en materia de ética y de prevención de conflicto de interés 2022. **(Anexo 1)**

2.- Celebrar sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias.

Medio de verificación:

- Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 31 de enero de 2022. **(Anexo 2)**
- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 01 de marzo de 2022. **(Anexo 3)**
- Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 04 de marzo de 2022. **(Anexo 4)**

3.- Capacitación en Materia de Ética e Integridad.

Medio de verificación:

- Oficio MP/DA-76/2022 de fecha 01 de abril de 2022, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica en su carácter de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, en donde se solicitó la impartición por parte del personal de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de un curso de capacitación en materia de ética e integridad para todo el personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. **(Anexo 5)**
- Oficio SCTG/SCST/095/2022 de fecha 11 de abril de 2022, suscrito por el Lic. José Manuel Méndez Spíndola, Director de Transparencia y encargado del Despacho de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en donde se designó fecha y hora para capacitar a todo personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en materia de "Conocimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca". **(Anexo 6)**

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

- Circular MP/DA-018/2022 de fecha 18 de abril de 2022, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, mediante la cual se informó a las y los servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca que los días 21 y 28 de abril del año en curso se les impartiría una capacitación en materia de “Conocimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”. (Anexo 7)
- Evidencia fotográfica (Anexo 8)

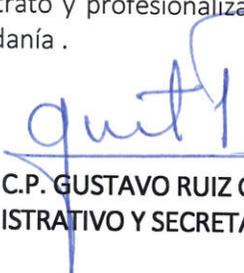
4.- Difusión y promoción de los contenidos del Protocolo para la Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.

Medio de verificación:

- Con fecha 21 de febrero de 2022, el Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla en su carácter de Director General del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, emitió el Pronunciamiento de “Cero Tolerancia”. (Anexo 9)
- Circular MP/DA-13/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, suscrita por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, mediante la cual se dio a conocer a todo el personal del Monte de Piedad del Estado el Pronunciamiento de “Cero Tolerancia”. (Anexo 10)
- Circular número MP/DA-14/2022 de fecha 08 de febrero de 2022, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, mediante la cual se da a conocer el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. (Anexo 11)

CONCLUSIÓN.

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, actualmente está trabajando para alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2022, desarrollando las actividades programadas, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables, con la firme certeza de que a través de las acciones planificadas y desarrolladas se logre dar alcance total para que las servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca conozcan la normatividad en materia de Ética, Conducta e Integridad Pública y de la misma manera se generen acciones que pongan en práctica de manera profesional y se vea reflejado en un mejor clima laboral; con un sentido de responsabilidad, buen trato y profesionalización de las Servidoras y Servidores Públicos al interior de la Institución y con la ciudadanía .


C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI




COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
28 DE JUNIO 2022



LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE
OAXACA

MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE	
C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA DIRECTOR ADMINISTRATIVO SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ JEFE DE LA UNIDAD FISCALIZACIÓN VOCAL "A"	
L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y ESTADÍSTICA VOCAL "B"	
L.A.E. PAOLA SARAHÍ LÓPEZ JARQUÍN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA VOCAL "C"	
LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PERSONA CONSEJERA E INVITADA	